



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA

FICHA TECNICA ARD-UC-CD-2021-0079

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONFECCIÓN DE KITS DE ACCESORIOS INSTITUCIONALES, QUE SERÁN ENTREGADOS COMO PRESENTES EN LA CLAUSURA DE LOS EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS DUNAS 2021, EN LA BASE NAVAL “LAS CALDERAS”.

Santo Domingo, Rep. Dom.
Abril, 2021

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, (ARD), les invita a participar, en el presente procedimiento de Compras a los fines de presentar su mejor oferta para suplir el requerimiento más abajo indicado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LA CONFECCIÓN DE KIT DE ACCESORIOS INSTITUCIONALES, QUE SERÁN ENTREGADOS COMO PRESENTES EN LA CLAUSURA DE LOS EJERCICIOS CONJUNTOS COMBINADOS DUNAS 2021, EN LA BASE NAVAL “LAS CALDERAS”:

Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
53102516	2.3.2.3.01	CONFECCIÓN DE KIT DE ACCESORIOS INSTITUCIONALES	UNIDAD	07

CONTENIDO DE LOS KIT DE ACCESORIOS INSTITUCIONALES:

CANT.	DESCRIPCION	ARTES
01	CONFECCION DE GORRAS CON LOGO ARMADA DE REPUBLICA DOMINICANA CON BORDADO EN 3D	
01	CONFECCION DE MONEDAS DE BRONCE BAÑADAS EN NICKEL Y ENAMEL EN ALTO RELIEVE DE DOBLE CARA, HARD ENAMEL EN AMBAS CARAS 50mm HASTA 6 COLORES. (DISEÑO FIRMA COMANDANTE GENERAL). INCLUYE CAJA DE GAMUZA CON IMPRESIÓN DE LOGO.	

01	CONFECCION DE REMOS 16X5 CM, EN CAOBA	
<p>El suplidor deberá presentar muestras físicas.</p> <p>Nota: Los size de las Gorras a determinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para entregas en nuestro almacén de Primera Clase gastable de la Base Naval, según el plan de entrega. • Los artículos deben tener al menos 24 meses de garantía. • Las muestras de los requerimientos son de carácter obligatorio para así poder evaluar la calidad (acompañados de Fotos-ficha-catalogo, de cada uno de los artículos). • Los Proveedores deben ser reconocidos en el ámbito Comercial de este Rubro. 		

FORMA DE PAGO:

La forma de pago es de 60 días hábiles/de crédito, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada la factura o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

El Oferente Adjudicado deberá entregar los bienes o servicios **veinticuatro horas (24:00 HORAS)** a partir haber recibido de la orden compra firmada y sellada.

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la División de Compras y Contrataciones de la Institución, según lo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso.

Documentos a presentar conjunto con la propuesta económica:

- Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.033)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Publicas
- Carta de Certificación Mipymes si la posee
- Carta Compromiso de entrega inmediata

Criterios de Evaluación:

- **Capacidad técnica;** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas de bien.
- **Precio;** Que los precios estén dentro de los parámetros de precios de mercado nacional.
- **Calidad;** Que la reputación del bien por los consumidores esté estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

Condiciones del proceso:

La cotización deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.

Errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- La Oferta Económica.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Los oferentes NO podrán presentar ofertas parciales/ quedarán excluidas.
- Las ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones presentadas.

Criterios de evaluación y selección:

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y términos de referencias indicados y sea calificada como la Oferta más económicas.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones, al correo indicado en esta comunicación.

TIEMPO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de forma total, en un plazo no mayor de tres **(03)** días, a partir de la Notificación de Adjudicación, presentando el conduce y copia de la orden de compras en el lugar designado por la entidad para la referida entrega. Los Adjudicatarios que, habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicarán las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12

de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

LUGAR DE ENTREGA:

El suministro se entregará en el Almacén de primera Clase Gastable, ARD, de la dotación indicada más abajo, según el plan de entrega que se indica a continuación. El proveedor, deberá contar con el personal, los equipos y el transporte para garantizar las entregas de los requerimientos en tiempo oportuno. La empresa adjudicataria deberá estipular en sus análisis de costos, los gastos logísticos tales como, **alimentación, transporte u otros**, antes de presentar ofertas, ya que, deberá estar en la disponibilidad de trasladarse a las zonas donde se entregarán los bienes; puesto que, la Institución en ningún caso, considerará retirar bienes o servicios en Almacenes o ninguna otra locación de Casas Suplidoras³.

Los bienes serán entregados en el destino final, donde se ejecutará el servicio o se consumirán los bienes, para evitar perder garantías, por incorrecta manipulación, conservación o traslado, sin que esto represente ningún costo adicional a la Institución o al precio final de los bienes.

LUGAR DE ENTREGA	UBICACIÓN	ZONAS
BASE NAVAL "LAS CALDERAS"	BANI	ZONA SUR

1. Plan de Entrega:

LUGAR DE ENTREGA	UBICACIÓN	ZONAS	CANTIDAD A ENTREGAR	FECHA DE ENTREGA
BASE NAVAL "LAS CALDERAS"	BANI	ZONA SUR	A REQUERIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	03/05/2021

ACLARACIONES GENERALES:

Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página Compras de la Institución hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso. La Recepción de las Ofertas se efectuará en El Departamento de Compras y Contrataciones, de la Institución, según lo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso. Los Oferentes

³Los equipos de transporte de la Armada de República Dominicana, están destinados a Operaciones para garantizar la Seguridad y Defensa de nuestra nación; la flotilla de vehículos actual resulta insuficiente para hacer la distribución de los bienes y servicios a todas nuestras Dependencias a nivel Nacional y en la Zona Costera; por lo que solicitamos a las empresas suplidoras que trasladen los bienes a la Zona propia del requerimiento o la necesidad, bajo sus propios riesgos. Lo anterior, además, para mantener la Garantía de los bienes, ya que, el derecho de propiedad, (transporte, traslados, manipulación e instalación, riesgo por pérdida) se transferirán a la parte Contratante, cuando el producto es recibido (firma del conduce), desde ese instante la Institución, es responsables de accidente, incidente, pérdidas riesgos y eventos que ocurran en ocasión del uso, almacenamiento y manejo, que los mismos sufran. Así como cualquier contaminación o situación ambiental, provocada por ocurrencias de cualquiera de las anteriores. Una vez los bienes están bajo nuestra tutela, el proveedor traspasa la responsabilidad de las eventualidades que puedan darse (perdidas, robos, deterioros, accidentes, etc.).

deben de contemplar en la propuesta económica la clasificación y descripción de los bienes o servicios solicitados en las fichas técnicas.

Los oferentes interesados deben presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos. Los oferentes interesados deben presentar muestra de los artículos ofertados. Los proveedores interesados deben colocar dentro de su oferta Técnica y económica dos (02) o más números telefónicos y dos (02) o más correos para su fácil localización. Los proveedores que deseen participar en este proceso deberán poseer el rubro correspondiente a los artículos solicitados para tomar en cuenta su oferta:

Nota: Enviar las ofertas vía online, por el portal transaccional o envié correo: compras@marina.mil.do


HERIBERTO ESTEBAN BELLO
Capitán de Fragata, ARD.



Responsable de la unidad Operativa de Compras y Contrataciones

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ARD.